

Expediente: 613/2022

AP-485-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 14 de diciembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Celtis australis* con ID nº 5.967, situado en la Calle Francisco González García (AP-485-2022). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Incompatibilidad con obra privada. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Celtis australis* situado en la calle Francisco González García, perteneciente al distrito Este – Alcosa - Torreblanca. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es **BAJO**. Sin embargo, debido a la instalación de badén, enmarcada en las tareas de obra se están llevando a cabo en el solar adyacente, con la aprobación de la Gerencia de Urbanismo, se establece la incompatibilidad de la posición del árbol que nos ocupa con el mismo. Y dado que es inviable tanto la conservación del árbol como su trasplante, se solicita su apeo, por **CRITERIOS DE GESTIÓN POR INCOMPATIBILIDAD POR OBRA**. Habiéndose abonado previamente las correspondientes tasas establecidas para el apeo de árboles de titularidad pública. **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, está dentro de los rangos habituales. **OBSERVACIONES:** El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines
P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	3i+fTdjfpJhkYMiaB60FZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	15/12/2022 12:01:17	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3i+fTdjfpJhkYMiaB60FZQ==			

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-485-22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: INCOMPATIBILIDAD CON OBRA PRIVADA

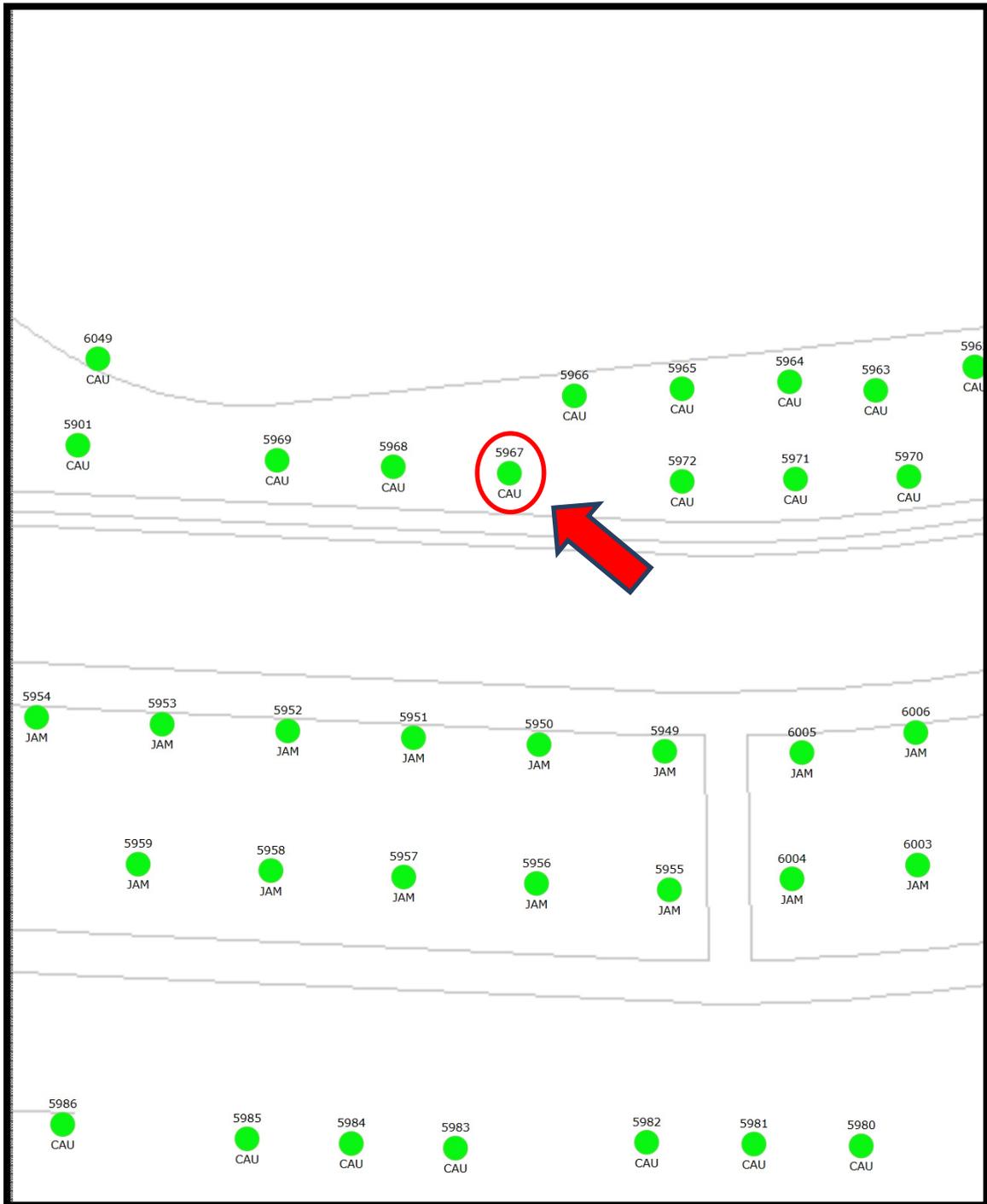
1. **FECHA:** 8 de noviembre de 2022.
2. **SITUACIÓN:** Calle Francisco González García.
3. **Distrito:** Este – Alcosa – Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Celtis australis*.
5. **P.C. (c.m):** 75
6. **ALTURA (m):** 6
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** Zona en obras.
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Descortezamientos en zona basal del tronco.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, está dentro de los rangos habituales.
11. **OBSERVACIONES:**
 - El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra.

12. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

13. PLANO DE SITUACIÓN:



FICHA AMPLIADA DE INSPECCIÓN DE VALORACIÓN DE RIESGO DE ARBOLADO

DATOS GENERALES

LOTE: 1	DISTRITO: Este - Alcosa - Torreblanca	UG/ZONA: Calle Fco. González García
ID INVENTARIO: 5967		ESPECIE: <i>Celtis australis</i>
PERÍMETRO: 75cm		ALTURA TOTAL: 6m
EDAD RELATIVA: Adulto		TIPOLOGÍA POSICIÓN: Alineación en acera

DATOS DE INSPECCIÓN

TÉCNICO: Celia Camargo	FECHA INSPECCIÓN: 08/11/2022
DEFECTO 1: Daños mecánicos	DEFECTO 2: Chancro
DIANA: 3 TIPO: Personas	TAMAÑO PARTE: 2,5cm - 10cm Ø
DISTANCIA CAÍDA A DIANA: 5	PROBABILIDAD FALLO: Posible
PROBABILIDAD IMPACTO: Media	CONSECUENCIAS DEL FALLO: Menores
PROB. FALLO E IMPACTO: Poco probable	NIVEL DE RIESGO: Bajo

DATOS DE PROPUESTA

ACTUACIÓN PROPUESTA 1: Poda de saneamiento	
PRIORIDAD: Programada	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (1): Bajo
ACTUACIÓN PROPUESTA 2: Revisión periódica/seguimiento	
PRIORIDAD: Programada	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (2): Bajo
FRECUENCIA REVISIÓN: BIANUAL	FECHA PRÓXIMA REVISIÓN: 08/11/2024
PASA A F2: No E.V.A ALTURA: No	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL: Bajo
REVISAR TRAS EMA: No INCIDENCIA: Si	

OBSERVACIONES

Ejemplar que se encuentra dentro del ámbito de actuación de obra privada. Se detectan descortezamientos y chancros, compatibles con daños por contacto de maquinaria o con valla perimetral de la obra. Además, se observan estructuras desgarradas, ya secas y colgando, en copa. Y se encuentran en la sección de copa que proyecta sobre la zona vallada. Por lo que es probable que esos daños se hayan visto generados por algunos de los trabajos realizados durante las obras. Respecto a la vitalidad y vigorosidad aparente, se considera dentro de los rangos habituales en ejemplares de dicha especie, con el mismo grado de desarrollo. Aunque en zonas apicales se observan desvitalizaciones, que podrían ser transitorias en base a los daños que presenta el árbol. Se considera que se encuentra en la edad relativa de adultez. En base a ello, y al grado de los defectos detectados en el ejemplar, la alternativa de trasplante podría tener una tasa de éxito moderada.

IMÁGENES

